

Naranjal, 16 de enero de 2008

40396

Señor

ANTONIO LUIS JOSÉ PINO GÓMEZ-LINCE
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **LANGOSTINOS DE ARENA LARENA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** por el periodo de CINCO AÑOS, en reemplazo del señor Ariolfo Fernando Chacón Vásquez, cuyo nombramiento se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Naranjal el 12 de diciembre del 2003.

De conformidad con el estatuto social le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual.

La compañía se constituyó por escritura pública celebrada el 30 de noviembre de 1982, ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de enero de 1983. Por escritura pública celebrada el 28 de mayo de 1985, ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, inscrita en el Registro de la Propiedad de Naranjal el 21 de agosto de 1985, y en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de septiembre de 1985, se cambió el domicilio de la compañía de Guayaquil a Naranjal.

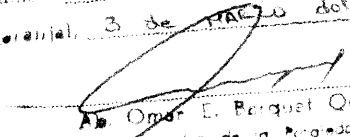
Atentamente,


IVON BENALCAZAR CORONEL
SECRETARIA AD-HOC

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Gerente. -----
Naranjal, 16 de enero de 2008


ANTONIO LUIS JOSÉ PINO GÓMEZ-LINCE
C.C. 0908738149
C.V. 112-006

Con fecha de hoy, queda inscrito por
CONTRATAMIENTO DE Gerente de la Compañía
LA COSTA DE ACENA LAZAR SA
de folios 33 a — Número 13
del Registro Mercantil; y anotado bajo el
número 334 del Repertorio.
Marañón, 3 de Mayo del 2008


Ab. Omar E. Perquet Quijije
Registrador de la Propiedad
del Cantón Marañón

